

ERESBIL

PROPUESTA PLANIFICACIÓN 2006-2011

Jon Bagüés
Errenteria, marzo de 2006

PROPUESTA DE DESARROLLO DE ERESBIL PARA LOS AÑOS 2006-2011

MISIÓN: Preservar vivo el Patrimonio musical vasco

VISIÓN: Un centro documental de referencia para la música vasca

Se mantienen la misión y la visión propuestas en el Plan de gestión de Eresbil presentado en febrero de 2002, por entender que son las garantes de la continuidad de un proyecto a largo plazo. ERESBIL puede decirse que parte de una situación de asentamiento en la nueva sede, a una fase de desarrollo, direccionada a la difusión de sus contenidos. Éste sería el resumen de actuaciones propuestas en los diferentes ámbitos:

ÁMBITO DOCUMENTAL

. A la vez de continuar con la búsqueda y preservación de fondos documentales de personas e instituciones, junto a la habitual entrada de documentos por depósito legal y compras, comienza una nueva fase de selección y preservación de documentos de origen digital.

ÁMBITO DE SERVICIOS

. Los servicios clásicos, en especial los proporcionados a usuarios de manera presencial se inclinan paulatinamente hacia las nuevas opciones que utilizan las ICTs. Además de los usuarios personales, que se han incrementado con los nuevos niveles educativos superiores, se propone la búsqueda y acercamiento a instituciones, especialmente las de carácter profesional (editoriales, asociaciones, instituciones docentes, entidades locales...)

ÁMBITO DE DIFUSIÓN

- . Organización de la Semana Musikaste y nueva propuesta para el Ciclo Eresbil-Eresiak
- . Ampliación de la página web con la página dedicada a Musikaste e iniciación de la publicación de contenidos digitales
- . Ampliación de las ediciones de partituras a otras editoriales (Duo Seraphin, Elkarlanean...) y géneros (música de cantautores)

ÁMBITO DE DIGITALIZACIÓN

- . Digitalización de materiales del archivo libres de derechos
- . Primeras pruebas de difusión via Internet de parte de los contenidos

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

1. Homogeneizar los contenidos de la colección documental
2. Optimizar la información de los contenidos de las bases de datos de ERESBIL
3. Promover la utilización del euskera en los sistemas de información documental
4. Ampliar la digitalización de materiales documentales
5. Establecer y desarrollar relaciones con el ámbito de la edición musical
 - Editoriales de partituras
 - Editoriales discográficas
6. Intensificar la presencia en las asociaciones profesionales en las que se encuadra, especialmente en:
 - AEDOM (Asociación Española de Documentación Musical)
 - AIBM (Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales)
 - IASA (Asociación Internacional de Archivos Sonoros)
7. Colaborar en la preservación de patrimonios locales

ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO

1. Equilibrar mediante compra las lagunas que queden sin cubrir por la documentación de archivo o el ingreso por depósito legal
2. Homogeneizar las bases de datos: modificación, optimización e interdependencia. Implementar y sistematizar las Autoridades de las Bases de Datos
3. Desarrollar un formato bilingüe de las bases de datos normalizadas. Participar en el desarrollo de herramientas terminológicas en euskera.
4. Desarrollar y ampliar convenios para la ampliación de contenidos digitales
5. Continuar con los convenios de edición ya iniciados, ampliándolos al ámbito de la edición sonora
6. Potenciar la presencia de técnicos en congresos profesionales
7. Favorecer el establecimiento de convenios con instituciones de ámbito local

OBJETIVOS A MEDIO PLAZO

1. Desarrollar la colección de documentos de origen digital
2. Iniciar la difusión digital de contenidos de Eresbil
3. Potenciar el desarrollo de las editoriales musicales vascas
4. Actuar como intermediadores con los compositores vivos para el estudio y la difusión de su creación inédita
5. Estructurar y liderar una red de bibliotecas musicales en la Comunidad Autónoma Vasca
6. Promover la edición crítica de obras musicales selectas de los principales compositores vascos de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX
7. Fomentar el coleccionismo en el ámbito sonoro

ESTRATEGIAS A MEDIO PLAZO

1. Sistematizar la metodología de recogida y conservación de materiales de origen digital
2. Utilizar la página web como instrumento de difusión de contenidos digitales
3. Potenciar la industria de la edición musical en Euskalerrria, mediante la ampliación de las actualmente existentes y la entrada de las editoriales literarias con intereses en la edición discográfica, en la edición musical
4. Promover que los compositores vascos tengan contratos de edición estable. Intensificar la relación con la SGAE
5. Estructurar mediante la Asociación Vasca de Documentación Musical (EUDOM) un grupo de trabajo para realizar el seguimiento de la red
6. Establecer relaciones por una parte con musicólogos dispuestos a realizar ediciones críticas y por otra parte con instituciones capaces de promover las ediciones
7. Potenciar la creación de una Asociación de Coleccionistas de discos o foro similar

INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TIENE PREVISTO CONVENIAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

. Instituciones

- . Eusko Jaurlaritza. Patrimonio. Depósito Legal
- . Eusko Jaurlaritza. Irargi
- . Diputación de Gipuzkoa
- . Diputación de Bizkaia
- . Diputación de Alava
- . Ayuntamiento de Errenteria
- . Universidad del País Vasco
- . Musikene
- . Eusko Ikaskuntza
- . Euskal Kultur Erakundea
- . Ayuntamientos

. Empresas y Organismos

- . Editoriales de partituras
 - . CM-Ediciones Musicales
 - . Duo Seraphin
 - . Tritó
- . Editoriales generales y discográficas
 - . Elkarlanean
- . Organismos - Asociaciones
 - . Euskalerriko Musika Eskolen Elkarte